

FECHA: 31/07/24

ORDEN DEL DÍA:

1º. Aprobación, si procede, del acta de la sesión de 21 de mayo de 2024.

2º. Evaluación general del curso 2023/2024.

3º Ruegos y preguntas.

1º. Aprobación, si procede, del acta de la sesión de 21 de mayo de 2024.

Se aprueba

2º. Evaluación general del curso 2023/2024.

ADMINISTRACIÓN:

El DG RRHH menciona que ha sido un gran año por todos los programas y medidas que se han impulsado y que lista:

- Impulso a la escolarización 0-3 años con una inversión de 38 M€.
- Inversiones en infraestructuras: 5 nuevas ampliaciones, 2 nuevos centros, 3 nuevos comedores, 1 piscina cubierta ...
- Banco de libros: que afecta a 204.000 alu y más de 1 millón de libros.
- 80.500 becas para libros , un 23% más que el año anterior.
- 19.100 becas de comedor.
- Oferta de oposiciones en Maestros, con 1133 plazas.
- Reducción en Maestros del periodo lectivo a 24 horas, así como el cupo de los centros de EEMM, que se ha elaborado en base a 19 horas lectivas.
- Se ha completado la bajada de ratios en infantil y 32 en bachillerato.
- La plataforma nueva de interinos, que aunque ya está desarrollada, se pondrá en marcha a partir de octubre de 2024.
- Se está preparando para implementar reuniones telemáticas en los centros.
- Plan de éxito educativo, en 430 centros, afectando a unos 20.000 alumnos,
- 1º plan para la respuesta inclusiva en altas capacidades.
- En FP, somos la 1ª CCAA en dar de alta a todo el alumnado, hay 2 nuevos centros de excelencia, con 26 aulas de emprendimiento y 10 aulas ATECA, mayor oferta bilingüe en ciclos.

- 15000 paneles digitales, que llegan a todas las aulas, además de tablets y portátiles.
- 263 aulas flexibles en localidades desfavorecidas.
- Plan de innovación educativa: 213 para STEAM y 136 para aulas del futuro.
- 3.800 acciones formativas desde el CRFP.

STE-CLM

EL DESPRECIO DEL PROFESORADO. LA ADMINISTRACIÓN NOS OYE PERO NO NOS ESCUCHA

Las pantallas no educan, en el aula, quien cuida y enseña al alumnado es el profesorado; que éste se encuentre: cansado, con desánimo, con estrés, frustrado, degradado, con una importante pérdida de ilusión, es la peor cosa que le puede pasar a la educación. Bien al contrario, la Administración, determinados medios de comunicación y una parte de las familias, sitúan a los y las docentes como primer objeto de crítica, en cierta manera se criminaliza a la víctima. Nuestra Administración aplica aquello de: buscar problemas, encontrarlos, hacer un diagnóstico falso, aplicar después remedios equivocados, para finalmente plantear que la formación del profesorado necesita ser mejorada. Los resultados de las evaluaciones estatales e internacionales sitúan a nuestro sistema educativo, en el vagón de cola, una y otra vez.

En lugar de ser apreciados, los trabajadores y trabajadoras de la enseñanza, nos encontramos una serie de dificultades en las aulas: horarios sobrecargados; redactados curriculares imposibles de explicar y entender; imposición de metodologías -que van contra la libertad de cátedra- que no funcionan; cantidad de alumnado por aula con diversos problemas de aprendizaje; una falsa innovación con infinitas complicaciones burocráticas planificadas por unos pedagogos charlatanes al servicio de las grandes empresas, pero que deciden qué es lo mejor para el alumnado del siglo XXI. De un tiempo a esta parte toda la innovación está tutelada por las Big Tech, relacionada con la mercantilización de las nuevas tecnologías, que tienen por objetivo fidelizarnos y convertirnos en clientes de pago recurrente de por vida, así como acceder y crear bases de datos con la información que recaban.

De un tiempo a esta parte, el catálogo de tareas que se le atribuyen a la labor docente no para de crecer, una de las últimas ocurrencias de la Administración pasa por dirigir a los Equipos directivos para que ejerzan de publicistas que tienen que

organizar “Jornadas de puertas abiertas” para captar los mejores clientes, todo ello enmascarado con la eufemística frase de autonomía del centro. Se empuja de una forma velada a la competitividad entre los centros, en lugar de cooperar en la búsqueda de equidad. Esto está favoreciendo la segregación por clases sociales, la creación de guetos en centros públicos para personas con pocos recursos y entornos desfavorecidos; una desregulación en toda regla, donde se aplica los principios del mercado.

Los centros parecen franquicias, existe dinero para comprar aparatos que nadie ha pedido usado para entretener al alumnado, sin embargo el profesorado solicita menos alumnos por aula y más horas para coordinarse y atender a las familias, o más profesionales para atender a la diversidad y nuevos problemas psicológicos derivados de las adicciones programadas por esas empresas tecnológicas que nos envían pantallas que “educan en la sociedad del futuro”; huelga decir que, presupuesto para las peticiones docentes no existe. Existen las subvenciones coyunturales y finalistas planificadas por organismos supranacionales, socavando a los países y comunidades su soberanía para planificar el sistema educativo.

A día de hoy, el profesorado no tiene que enseñar, tiene que: acompañar, entretener, velar por la salud emocional, hacer de coaching, guiar,... Y si es en inglés y suena “cool” mucho mejor, como desarrollar el mindfulness para equilibrar a nuestros jóvenes, todo ello creando una atmósfera “buenrollista” como si de una guardería se tratara. Hay que escuchar a las maestras y profesores, devolver la dignidad y el respeto que nos merecemos. Sin respeto no hay educación posible, sin ilusión es difícil educar y sin los recursos necesarios es del todo imposible.

Estamos hartos de tanto papeleo, de incluir datos y cuestionarios que nadie leerá; de aguantar programas y planes con nombres estúpidos que -a la hora de la verdad- se concretan eligiendo a dedo a los amigos como asesores en las delegaciones; de ser personal administrativo sin tiempo para preparar clases y corregir exámenes-; entretanto el sistema se ha transformado en un coladero de aprobados, con una falsa integración y una falta de disciplina que eleva las bajas médicas psicológicas cada año.

Dar clase se ha transformado en una profesión de riesgo -especialmente en la adolescencia- que está provocando la “deserción” en las filas docentes, cada semana nos encontramos que listados y listados de plazas no encuentran sustitutos y una Administración que se ve abocada a saltarse la normativa, viéndose obligada a contratar a personas sin el requisito obligatorio del Máster en Educación; a tal punto ha llegado el caso que, en el ámbito de la FP y de la Enseñanzas Artísticas se ha potenciado la figura del experto en el sector productivo -antes llamado especialista- que, sin ningún tipo de titulación universitaria ni de Máster en Educación puede impartir clase. Asistimos pues a un doble “reemplazo”, por un lado de docentes por

personas sin acreditación pedagógica y didáctica -con unas condiciones laborales precarizadas- y por otro, un reemplazo de docentes por software; potenciando las plataformas telemáticas/on line de enseñanza. Sin ir más lejos, en estas semanas recibimos los lamentos del profesorado que atiende los Bachilleratos nocturnos, que han sido informados de la sustitución de las clases presenciales por la modalidad on line para el alumnado, con la consiguiente eliminación de cupos.

La no integración del profesorado interino en el cuerpo de secundaria sigue creando un gran agravio comparativo con respecto al resto de CCAA. Al menor sueldo que se percibe por el mismo trabajo realizado hay que sumar la pérdida de puntuación para futuras oposiciones al mantenerse en distinto cuerpo (591) que, sin excepciones, cuando sean convocadas lo serán por el cuerpo 590.

La Administración nos oye, pero no nos escucha.

UN AÑO DE ACCIÓN SINDICAL EN DATOS. LA EDUCACIÓN PÚBLICA EN JAQUE.

Es más, las y los docentes que prestan servicio en centros públicos de educación no universitaria, han mostrado su compromiso para con la Escuela Pública. El colectivo al completo ha arrimado el hombro en tiempos de crisis y pandemias. Pero advierten de que la situación se está haciendo insostenible y empiezan a estar cansados de la misma, que va más allá de las propias condiciones laborales, pues se está jugando en contra de la calidad de la educación castellanomanchega.

Y es que las cuentas no salen desde hace un tiempo, en el que la labor educativa ha experimentado un gran cambio. De una encuesta realizada entre más de 1000 docentes, los datos promedio arrojan que **una hora lectiva** implica otros **68 minutos** más de preparación, elaboración de materiales, correcciones, etc. A esto hay que sumarle las **2,8 horas semanales** que requiere **la inclusión educativa**: la adaptación de la enseñanza para muchos alumnos/as que requieren de esa atención individualizada dentro de una misma clase. Hay que añadir también la participación en los **programas educativos de centro y la formación**, que conlleva otras **3,0 horas semanales**. Y por si fuera poco, además todo ello se ha revestido de una **capa burocrática**: constantes registros, elaboración de informes, formularios, etcétera; lo que implica otras **3,7 h semanales**. Si sumamos todo, en promedio salen más de 50 h semanales. No pretendemos trasladar que todo el profesorado cumpla este horario, pero si es cierto, que cuando no se cumple, se tiene la sensación de que no se está realizando bien el trabajo en los términos en los que se exige. Lo más grave, es que en muchos casos se prioriza lo que es prescriptivo y obligatorio (la burocracia) en detrimento de la propia labor educativa (preparación de clases y materiales). Y esto si es un problema que afecta nuevamente a la calidad de la educación, al alejar a los y las docentes de las aulas.

Cuando miramos a los presupuestos regionales vemos que gozan de muy buena salud; con cuatro ejercicios en los 12.500 millones de euros, que casi doblan los presupuestos de los años de la crisis que dieron lugar a gran parte de

estos recortes, que fueron apellidados como de Cospedal, pero que si los ponderamos en base al tiempo que llevan implementados, los podríamos renombrar perfectamente como de Cospedal-Page.

Si nos comparamos con nuestros vecinos, observamos cómo prácticamente la totalidad del resto de comunidades autónomas, salvo Madrid y Galicia (que precisamente por este motivo han estado inmersas en procesos de huelga a lo largo del curso 23/24), han recuperado las 18 y 23 horas, en enseñanzas medias y maestros/as respectivamente, que son las cifras de referencia anteriores a los recortes. Si hacemos caso de las palabras que el propio Sr. Presidente de la región aplica a otras cuestiones: “no somos menos que nadie” y “tiene que ser a todas las autonomías”, no entendemos por qué no aplica este mismo criterio de puertas para dentro y sigue dejando de lado el sector educativo castellano-manchego.

La Consejería sigue agarrándose a la propuesta que lanzaba el curso pasado, lo cual nos pareció totalmente insuficiente. Además, siendo año de elecciones, se nos planteaba la duda de si la principal intención era la de conseguir una foto con las organizaciones sindicales para la campaña electoral. Esto no gustó nada, máxime cuando hemos visto como las medidas estrella, como era la bajada de una hora lectiva en maestros no iba acompañada ni de los recursos humanos ni el presupuesto necesario para acometer esta medida, lo que nos hace dudar seriamente de cómo se aplicará en la práctica en enseñanzas medias para el próximo curso 24/25.

Lo miremos por donde lo miremos, no hay motivos para seguir aceptando esta situación, pero de las reuniones que hemos mantenido con el Consejero, después de realizar **concentraciones y manifestaciones en febrero y mayo**, se desprende que no tiene intención de abordar nada en el corto-medio plazo. Como decimos, se agarra a su “hoja de ruta”, que plantea un primer bloque fallido y un segundo bloque carente de contenido, un auténtico cheque en blanco. Se nos acusa de querer implantar estas medidas de forma inmediata. No es cierto. Lo que si pretendemos es que se lleve a cabo una auténtica negociación en mesa sectorial de forma urgente (ya llegamos tarde) y que quede plasmado en blanco sobre negro todas estas medidas, para que se apliquen cuanto antes. Somos conscientes de que cualquier medida tiene que estar contemplada en los presupuestos regionales, y por tanto, la propuesta concreta que le lanzamos a la Consejería es la siguiente:

- Para el curso 24/25
 - **Negociación verdadera en mesa sectorial.**
 - Avance en la reducción de la burocracia.
- Para el curso 25/26:
 - **La reducción de la carga lectiva a 18 y 23 horas lectivas en EEMM y Maestros respectivamente, con el consiguiente aumento de horas complementarias** para atender todas las tareas que requiere la profesión docente actualmente.
 - Avance en la reducción de la burocracia.
- Para el curso 26/27, el resto de medidas que venimos reivindicando sin

excepción:

- o Bajada de las ratios máximas: **15 alumnos en infantil, 20 en primaria, secundaria y ciclos de FP, 25 en Bachillerato y 12 en FPB**. Además deben entrar en el cómputo del cálculo de dichas ratios la totalidad del alumnado ACNEAE (*Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo*), en mayor o menor medida según los casos y no solamente los casos de ACNEE (*Alumnado con necesidades educativas especiales*). El número de alumnado ACNEAE ha pasado de 18.168 en el curso 11/12, a 27.232 en el 22/23, según datos oficiales de la propia Consejería. Esto permitiría avanzar hacia una verdadera inclusión educativa.
- o La reducción de la carga lectiva sin pérdida de remuneración para los mayores de 55 años. Enfrentarse a un aula requiere de mucha energía si se quiere abordar con éxito la intervención educativa, de ahí esta reivindicación, que era un derecho consolidado que se perdió con la crisis. A esto hay que sumar que desde el 2011, toda persona que adquiere la condición de funcionario, la edad de jubilación pasa de la posibilidad de alcanzarla con 60 años a conseguirla con 67 obligatoriamente.
- o El acceso al cobro del verano para los interinos en base a un criterio objetivo de tiempo mínimo de servicio, que de partida situamos en los 5 meses y medio.
- o Reducir a la mínima expresión la Burocracia en los centros educativos, tanto a docentes como a los Equipos directivos, en favor de la la calidad de la Educación Pública de CLM.

Tenemos claro que estos dos *indicadores*: **carga lectiva/complementaria** y **ratio de alumnos/as por clase** son los que mayor incidencia tienen en la **calidad de la educación**. Y ahí están los resultados del informe PISA 2022, en el que vemos cómo *Castilla-La Mancha*, que en anteriores ediciones estaba en la media nacional, ahora aparece en el vagón de cola, dentro de los 6 últimos puestos. Las pantallas por sí solas no educan.

A todo ello hay que añadir la amenaza que se cierne sobre la escuela pública. La natalidad sigue cayendo en picado, lo que se traduce en el cierre de colegios y destrucción de plantilla en centros públicos. Actualmente afecta a Infantil y Primaria, pero terminará llegando a las Enseñanzas Medias. Esta situación choca frontalmente con el aumento del presupuesto destinado para la concertada, justificado precisamente en el aumento de unidades que tienen en estas etapas, que además queda blindada para los próximos 6 años.

Globalmente, la educación concertada supone ya un 15 % en CLM y si seguimos con esta tendencia en cuanto a natalidad, y con estas políticas, podría llegar al 25 % a la vuelta de los próximos 6 años, según nuestras estimaciones. Esto supondría un peligroso punto de inflexión. Con estas cifras empieza la descompensación entre ambos sistemas. Aunque sobre el papel es de acceso gratuito, en la práctica, la concertada encuentra la forma de filtrar (cuotas extraescolares, etc) el alumnado con

una condición socioeconómica más baja, que se acumularía en la pública y que es precisamente, el que por lo general requiere mayor atención y recursos.

La universalización de la etapa de infantil de 0-3 años que traía consigo la LOMLOE, y que a priori podría suponer una buena noticia, no mejora esta situación pues no se ha dotado de plazas públicas sino que se han externalizado las ayudas mediante convenios, recayendo en el mejor de los casos en escuelas municipales, pero también en empresas privadas. En las ciudades, que es donde está la población, este servicio lo ofrecen casi de forma exclusiva las escuelas concertadas, lo que supone una auténtica cantera, pues las familias que entran a través de esta etapa después no suelen explorar la matriculación en la pública y terminan los estudios de secundaria en estos centros. Este proceso se retroalimenta por sí solo. Tenemos la experiencia de otras comunidades autónomas en las que la concertada ha experimentado un gran ascenso en detrimento de la pública. Y también sabemos que es muy difícil de revertir.

Por tanto, no estamos hablando solamente de condiciones laborales, todo en conjunto supone un verdadero peligro que amenaza el sistema público educativo. Si no tomamos medidas, es posible que a la vuelta de 10 años la situación cambie drásticamente y tengamos que lamentarnos por lo que no luchamos en su momento toda la comunidad educativa.

Así vemos la situación desde STE-CLM.

Por todo lo expuesto, no nos queda otra que **iniciar el próximo curso 24/25 con una huelga docente, convocada ya para el día 11 de septiembre de 2025.**

3º Ruegos y preguntas.

Todos los sindicatos que formamos parte de la Mesa sectorial de educación de CLM pedimos el cese inmediato del delegado provincial de educación de Guadalajara, respaldando así, las reiteradas peticiones de cese por parte de la junta de personal docente de Guadalajara durante el curso escolar.

Esta petición de cese se fundamenta entre otros motivos por:

- Incumplimiento de normas y acuerdos regionales de esta mesa sectorial.
- Interpretación errónea y restrictiva de permisos y licencias, creando agravios comparativos con los docentes del resto de provincias.

- Nulo diálogo e interés en la resolución de conflictos.
- Reiteradas faltas de respeto en las reuniones mantenidas.